



# EL GRAN PACTO EXPLICADO:

## documento informativo del ICVA

Marzo de 2017



A GLOBAL NGO NETWORK  
FOR PRINCIPLED AND EFFECTIVE  
HUMANITARIAN ACTION

¿Qué es el Gran Pacto? ¿Por qué se creó?

¿Cuáles son sus objetivos?

¿Cuáles son las líneas de trabajo del Gran Pacto y cómo puedo participar en ellas?

El ICVA, red mundial de ONG humanitarias dedicadas a la acción humanitaria eficaz y basada en principios, ha creado este documento informativo sobre el Gran Pacto para ayudar a las ONG (y a todos los actores humanitarios) a entender mejor el Gran Pacto y a participar mejor en él.

Este documento informativo forma parte de los esfuerzos del ICVA para formar en materia de financiación humanitaria.

## ÍNDICE

<b>Los orígenes del Gran Pacto</b>	1
<b>La negociación del Gran Pacto</b>	1
<b>La implementación del Gran Pacto</b>	2
1. Transparencia	3
2. El personal nacional y local de respuesta (localización)	4
3. La programación basada en efectivo	5
4. La reducción de los costos de gestión	6
5. Las evaluaciones de las necesidades	7
6. La revolución de la participación	8
7. La planificación y la financiación plurianuales	9
8. La reducción de las asignaciones de fondos	10
9. La armonización y simplificación de los requisitos de presentación de informes	11
10. El fortalecimiento de la colaboración entre los actores humanitarios y de desarrollo	12
<b>El seguimiento del Gran Pacto</b>	14
<b>El rol del ICVA</b>	15

# LOS ORÍGENES DEL GRAN PACO

**La brecha de financiación humanitaria continúa aumentando.**

En 2015, cuando la **Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH)** cifró las necesidades totales de financiación en 19.800 millones de dólares, los donantes solo proporcionaron 10.900 millones, dejando un déficit del 45%. El anterior Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-Moon, reconoció esta brecha y, en enero de 2015, a partir de sus conversaciones con el entonces Alto Comisionado para los Refugiados (ahora Secretario General), António Guterres, y la entonces Coordinadora del Socorro de Emergencia, Valerie Amos, anunció la creación de un "panel de alto nivel". El objetivo del Panel era "**considerar nuevas formas y oportunidades para abordar el déficit de financiación**".

En mayo de 2015 se anunció la composición del Panel de Alto Nivel, cuyos miembros eran personas influyentes que gozaban de buena consideración y de orígenes diversos. Los presidentes eran Kristalina Georgieva, entonces Vicepresidenta de Presupuesto y Recursos Humanos de la Comisión Europea, y el sultán Nazrin Shah, Gobernante de Perak en Malasia. Puede consultar la lista completa de **miembros del Panel en el anexo I**.

En enero de 2016, el Panel presentó su informe titulado "**Too important to fail – addressing the humanitarian financing gap**" (Demasiado importante para fallar: cómo abordar el déficit de financiación). El informe, dividido en tres capítulos, introdujo el concepto del ahora famoso "Gran Pacto" (**véase el anexo II para el conjunto completo de recomendaciones**):

- 1. Reducir las necesidades: una responsabilidad compartida**
- 2. Profundizar y ampliar la base de recursos para la acción humanitaria**
- 3. Mejorar la entrega: un Gran Pacto sobre la eficiencia**

La lógica subyacente al Gran Pacto es que, si tanto los donantes como los organismos hicieran cambios (por ejemplo, si los donantes reducen la afectación de fondos y las agencias son más transparentes en cuanto a cómo se usan los fondos), la entrega de ayuda sería más eficiente, liberando recursos humanos y financieros para el beneficio directo de las poblaciones afectadas. Se esperaba que las ganancias de eficiencia produjeran ahorros por valor de 1.000 millones de dólares. Es importante señalar que el Gran Pacto no fue diseñado para sustituir las medidas destinadas a abordar el déficit de financiación en general, como se indica en los dos primeros capítulos del informe.

# LA NEGOCIACIÓN DEL GRAN PACTO

El proyecto original del Gran Pacto era negociar un acuerdo entre los 5 mayores donantes y los 6 organismos más grandes de las Naciones Unidas, en particular para ayudar a resolver el "déficit de confianza".

Después de que se propusiera este acuerdo, el ICVA envió una carta a Kristalina Georgieva instándola a reconocer que, como las ONG están en primera línea de la implementación de la ayuda, deberían ser incluidas en las negociaciones. En febrero, Georgieva anunció que en las negociaciones se incluirían tres consorcios de ONG (ICVA, InterAction y el Comité Directivo de Respuesta Humanitaria (CDRH)), además de la FICR, el CICR y una gama más amplia de donantes y organismos.



## Los "sherpas"

Los "sherpas" (o negociadores) del Gran Pacto eran representantes de los organismos involucrados en las negociaciones del Gran Pacto. Los sherpas se reunieron en cuatro ocasiones entre febrero y mayo de 2016 (los informes de las reuniones pueden consultarse [aquí](#), en la parte inferior de la página) y elaboraron diversos compromisos que fueron divididos en 10 líneas de trabajo.

## Donantes

1. Australia
2. Bélgica
3. Canadá
4. Dinamarca
5. ECHO
6. Alemania
7. Japón
8. Países Bajos

9. Noruega
10. Suecia
11. Suiza
12. Turquía
13. E.A.U.
14. Reino Unido
15. EE.UU.

## Organismos

16. FAO
17. CICR
18. ICVA
19. FICR
20. InterAction
21. OIM
22. OCAH
23. CDRH

24. PNUD
25. ACNUR
26. UNICEF
27. OOPS
28. PMA
29. OMS
30. Banco Mundial

El Gran Pacto fue **lanzado oficialmente durante la Cumbre Humanitaria Mundial en mayo de 2016.**

No todos los negociadores (sherpas) firmaron inicialmente el acuerdo (por ejemplo, Turquía y los Emiratos Árabes Unidos). Por su parte, la OMS tuvo que consultar primero a sus Estados miembros. Otros actores que no habían participado en las negociaciones, entre los que figuraban Bulgaria, Italia, Luxemburgo, ONU-Mujeres, Polonia, la República Checa y el UNFPA, firmaron el Gran Pacto antes de su lanzamiento en la Cumbre Humanitaria Mundial.



### Organizadores durante del Gran Pacto *Negociaciones*

1. Transparencia
2. Equipos de respuesta inicial
3. Programación basada en efectivo
4. Reducción de los costos de gestión
5. Más evaluaciones conjuntas e imparciales de las necesidades
6. Revolución de la participación
7. Aumento de la financiación humanitaria plurianual
8. Disminución de la asignación de fondos a fines específicos
9. Armonización y simplificación de los requisitos de presentación de informes
10. Fortalecimiento de la colaboración entre los actores humanitarios y de desarrollo

### Donantes

Países Bajos  
Suiza  
Reino Unido  
Japón  
ECHO  
  
----  
EE.UU.  
  
Suecia  
  
Alemania  
  
Dinamarca

### Organismos

Banco Mundial  
FICI  
PMA  
ACNUR  
OCAH  
  
UNICEF  
FAO  
  
CICR  
  
ICVA  
  
PNUD

## LA IMPLEMENTACIÓN DEL GRAN PACTO

El documento sobre los compromisos compartidos del Gran Pacto incluye 51 compromisos divididos en 10 líneas de trabajo. Esta guía proporciona un resumen de cada una de las líneas de trabajo, sus correspondientes compromisos y contactos útiles. Los compromisos **resaltados en naranja** son aquellos que el ICVA y las ONG siguen de cerca.

### Organizadores durante del Gran Pacto *Implementación*

1. Transparencia
2. Equipos de respuesta inicial
3. Programación basada en efectivo
4. Reducción de los costos de gestión
5. Más evaluaciones conjuntas e imparciales de las necesidades
6. Revolución de la participación
7. Aumento de la financiación humanitaria plurianual
8. Disminución de la asignación de fondos a fines específicos
9. Armonización y simplificación de los requisitos de presentación de informes
10. Fortalecimiento de la colaboración entre los actores humanitarios y de desarrollo

### Donantes

Países Bajos  
Suiza  
Reino Unido  
Japón  
ECHO  
  
EE.UU.  
Canadá  
Suecia  
  
Alemania  
  
Dinamarca

### Organismos

Banco Mundial  
FICR  
PMA  
ACNUR  
OCAH  
  
CDRH  
UNICEF  
CICR  
  
ICVA  
  
PNUD

# 1. TRANSPARENCIA

Compromisos reales acordados por los sherpas del Gran Pacto: Las organizaciones de ayuda y los donantes se comprometen a:

1. Publicar información oportuna, transparente, armonizada y abierta de alta calidad sobre la financiación humanitaria en un plazo de dos años a partir de la celebración de la Cumbre Humanitaria Mundial en Estambul. **Consideramos que la IATI proporciona la base para un estándar común.**
2. Hacer un uso apropiado del análisis de datos, explicando la especificidad de las actividades, las organizaciones, los entornos y las circunstancias (como protección o zonas de conflicto).
3. Mejorar la plataforma digital e interactuar con la comunidad relacionada con el estándar de datos abiertos para ayudar a asegurar:
  - la rendición de cuentas de los donantes y los equipos de respuesta con datos abiertos para la recuperación y el análisis;
  - mejoras en la toma de decisiones, basadas en la mejor información posible;
  - **la reducción de la carga de trabajo con el tiempo como resultado de que los donantes acepten datos estándar comunes para algunos informes; y**
  - la trazabilidad de la financiación de los donantes en toda la cadena de transacciones hasta los equipos de respuesta finales y, cuando sea posible, las personas afectadas.
4. **Apoyar la capacidad de todos los asociados para acceder a datos y publicarlos.**

Organizadores: el Banco Mundial y los Países Bajos

Contacto útil: Charlotte Lattimer, Development Initiatives [Charlotte.Lattimer@devinit.org](mailto:Charlotte.Lattimer@devinit.org)

## ¿Qué está pasando?

- Los Países Bajos se ha asociado con Development Initiatives (Iniciativas de Desarrollo, DI por sus siglas en inglés) para llevar a cabo un estudio de referencia, detallando qué organizaciones informan a la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda (IATI) y qué retos afrontan las organizaciones en el transcurso de este proceso. Los Países Bajos y DI se pondrán en contacto con todos los signatarios del Gran Pacto y otras partes interesadas para **llevar a cabo encuestas e identificar y analizar las brechas que puedan existir.**

Se publicará un informe resumiendo los resultados a finales de mayo de 2017, a tiempo para la reunión anual del Gran Pacto en junio de 2017 (justo antes del Consejo Económico y Social). Los retos identificados se tendrán en cuenta en la discusión sobre los próximos pasos.

- El Equipo de Tareas sobre la Financiación de la Asistencia Humanitaria (HFTT) del CPO ofrece orientación con relación a los vínculos entre la IATI y el Servicio de Supervisión Financiera.

## Cómo participar:

- Aprenda más acerca del estándar de datos de la IATI en <http://iatistandard.org/>
- **DI y la IATI han organizado una serie de seminarios web:** un primer seminario web (23 de febrero de 2017) que ofrecía una introducción al estándar de datos de la IATI en el contexto humanitario; y un segundo seminario web (2 de marzo de 2017) sobre cómo empezar, en que se orientaba a la publicación de datos humanitarios siguiendo el estándar de datos de la IATI. Esperamos poder compartir los enlaces a las grabaciones de estos seminarios web en las próximas semanas.
- El ICVA y DI van a organizar un taller el 29 de marzo, de forma paralela a la conferencia anual de 2017 del ICVA.

## Punto de vista del ICVA:

- **Con este compromiso se anima a los organismos de ayuda a presentar sus informes de acuerdo [con el estándar de datos de la IATI](#):** un marco técnico de publicación que permite comparar los datos.
- El ICVA ha solicitado que se considere **el estándar de datos de la IATI junto con otros compromisos importantes del Gran Pacto, en particular** los relacionados con la presentación de informes armonizados y simplificados, y ha pedido aclaraciones sobre la utilización del Servicio de Supervisión Financiera como plataforma de presentación de informes.
- El ICVA ha hecho **hincapié en la importancia de que los donantes se comprometan a aceptar la información que sigue el estándar de la IATI en lugar de otros informes, y a apoyar la capacidad de los socios para conocer y adoptar el estándar.**

## 2. EQUIPOS DE RESPUESTA NACIONALES Y LOCALES (LOCALIZACIÓN)

Compromisos reales acordados por los sherpas del Gran Pacto: Las organizaciones de ayuda y los donantes se comprometen a:

1. **Aumentar y apoyar la inversión plurianual en las capacidades institucionales de los equipos de respuesta locales y nacionales**, en particular las capacidades de preparación, respuesta y coordinación, especialmente en contextos frágiles y donde las comunidades son vulnerables a conflictos armados, desastres, brotes recurrentes y los efectos del cambio climático. Debemos lograrlo mediante la colaboración con los asociados para el desarrollo e **incorporar el fortalecimiento de la capacidad en los acuerdos de asociación**.
2. Entender mejor y trabajar para **eliminar o reducir las barreras que impiden que las organizaciones y los donantes se asocien con los equipos de respuesta locales y nacionales** con el fin de disminuir su carga administrativa.
3. Apoyar y complementar los mecanismos nacionales de coordinación que existan e **incluir a los equipos de respuesta locales y nacionales en los mecanismos internacionales de coordinación** según corresponda y de conformidad con los principios humanitarios.
4. **Lograr para el año 2020 un objetivo global y agregado de proporcionar al menos el 25% de la financiación humanitaria a los equipos de respuesta locales y nacionales tan directamente como sea posible** para mejorar los resultados para las personas afectadas y reducir los costos relacionados con las transacciones.
5. Desarrollar, con el Comité Permanente entre Organismos (CPO), y aplicar un **marcador de "localización"** para medir la financiación directa e indirecta a los equipos de respuesta locales y nacionales.
6. Hacer un mayor uso de herramientas de financiación que aumenten y mejoren la asistencia prestada por los equipos de respuesta locales y nacionales, como los **fondos mancomunados de países concretos (FMPC), gestionados por las Naciones Unidas, el Fondo de Reserva para Socorro en Casos de Desastre de la FICR y los fondos mancomunados gestionados por ONG y otros**.

### ¿Qué está pasando?

- Los esfuerzos realizados hasta la fecha (febrero de 2017) en esta línea de trabajo se centraron principalmente en el compromiso nº 5: **desarrollo de un "marcador" de localización**. Un grupo de organismos y donantes, denominado "IASC plus", se ha reunido mensualmente y han estudiado opciones para desarrollar el marcador.
- A finales de febrero de 2017, la **FICR y Suiza organizaron un taller para los signatarios del Gran Pacto** para hacer avanzar la línea de trabajo y en él se evaluaron los seis compromisos.

### ¿Cómo participar?

- Los miembros de ICVA ha contribuido a esta línea de trabajo, por medios como la retroalimentación sobre el documento de las definiciones del marcador de localización. Pueden participar a través del **Grupo de Trabajo sobre Financiación Humanitaria del ICVA** y el Equipo de Tareas del CPO sobre la Financiación de la Asistencia Humanitaria.
- Oxfam Gran Bretaña copreside junto con la Sección de Coordinación de la Financiación de la OCAH, la plataforma OCAH-ONG de Fondos Mancomunados de Países Concretos.
- A principios de 2017, se presentará una convocatoria abierta para que las ONG participen en el Grupo de Trabajo de los Fondos Mancomunados.

Organizadores: FICR y Suiza

Contactos útiles: Anne Street, CAFOD, [astreet@cafod.org.uk](mailto:astreet@cafod.org.uk);  
Ajay Madiwale, FICR, [ajay.madiwale@ifrc.org](mailto:ajay.madiwale@ifrc.org)

### Punto de vista del ICVA:

- El ICVA considera esta línea de trabajo como una de las más importantes del Gran Pacto.
- En febrero de 2017, se sigue discutiendo el desarrollo de un marcador de localización para lograr consenso sobre:
  1. quién debe ser considerado actor nacional o local,
  2. cómo interpretar "tan directamente como sea posible" cuando se trata de financiación directa y
  3. a qué se daría seguimiento (por ejemplo, también son flujos financieros las contribuciones en especie y otros apoyos).
- El ICVA ha enfatizado la importancia de la calidad de la financiación, así como de su cantidad, la complejidad de estas cuestiones y la necesidad de evaluar los enfoques en los contextos de países concretos.
- El ICVA también ha trabajado a través de iniciativas separadas para aumentar la accesibilidad de las ONG (especialmente en relación con los fondos mancomunados), las oportunidades de inversión de capacidad (especialmente en las alianzas de ACNUR con ONG) y la inclusividad de los mecanismos de coordinación.



# 3. PROGRAMACIÓN BASADA EN EFECTIVO

**Compromisos reales acordados por los sherpas del Gran Pacto:** Las organizaciones de ayuda y los donantes se comprometen a:

1. **Aumentar el uso habitual de efectivo** junto con otras herramientas, como la asistencia en especie, la prestación de servicios (como la salud y la nutrición) y los vales. Emplear marcadores para medir el aumento y los resultados.
2. Invertir en nuevos modelos de prestación cuya escala pueda ajustarse, al tiempo que se identifican las mejores prácticas y se mitigan los riesgos en cada contexto. **Emplear marcadores para monitorear su evolución.**
3. Construir una base empírica para evaluar los costos, los beneficios, los impactos y los riesgos del dinero en efectivo (incluida la protección) en relación con la asistencia en especie, las intervenciones de prestación de servicios y los vales, y combinaciones de los anteriores.
4. Colaborar, compartir información y elaborar normas y directrices para la programación en efectivo con el fin de comprender mejor sus riesgos y beneficios.
5. **Asegurar que se establezcan mecanismos de coordinación, de entrega y de monitoreo y evaluación para las transferencias de efectivo.**
6. **Aspirar a aumentar el uso de la programación basada en efectivo más allá de los bajos niveles actuales, cuando proceda. Algunas organizaciones y donantes tal vez deseen fijar objetivos.**

## ¿Qué está pasando?

- Varias ONG signatarias del Gran Pacto se comprometieron a aumentar considerablemente la proporción de su ayuda que era entregada a través de la programación basada en efectivo.
- Los organizadores están ultimando un plan de trabajo que se publicará en breve.
- El PMA, el ACNUR, el UNICEF y la OCAH han examinado cuatro iniciativas de países de "preparación para el efectivo" destinadas a aumentar la disponibilidad interinstitucional de efectivo y para saber si dicho concepto podría ampliarse a mayor escala en todo el sector humanitario.
- El grupo de Buenas Prácticas en Materia de Donaciones Humanitarias (GHD por sus siglas en inglés) ha establecido una línea de trabajo sobre la programación basada en efectivo, dirigida por el Reino Unido y Noruega
- El Departamento de Desarrollo Internacional (DFID) del Gobierno del Reino Unido ha encargado un estudio, llevado a cabo por Development Initiatives, para refinar la medición de la asistencia basada en efectivo y hacer recomendaciones sobre cómo seguir el recorrido del efectivo en el sistema humanitario.
- A instancias de su panel de alto nivel sobre transferencias de efectivo con fines humanitarios, el Overseas Development Institute ha llevado a cabo una consulta sobre el efectivo y está finalizando estudios de casos sobre modelos para aumentar el uso del dinero en efectivo (Nepal, Ucrania, Iraq, etc.).
- El consorcio Cash Learning Partnership (CaLP) ha desarrollado un marco que incorpora las recomendaciones del Panel de Alto Nivel, los 10 principios de ECHO y los compromisos del Gran Pacto para acompañar el progreso de manera integral. El CaLP utilizará este marco para producir el informe titulado "State of the World of Cash" (estado del mundo del efectivo) para proporcionar un análisis más detallado sobre la implementación de los compromisos del Gran Pacto relacionados con el efectivo.

Organizadores: PMA y DFID

Contactos útiles: CaLP: Caroline Holt [cholt@cashlearning.org](mailto:cholt@cashlearning.org)

PMA: Silvana GIUFFRIDA

[silvana.giuffrida@wfp.org](mailto:silvana.giuffrida@wfp.org)

(Asunto: WFP's cash e-learning course)

## ¿Cómo participar?

- El PMA ha puesto a disposición del público su paquete de [formación básica en línea](#) sobre cómo implementar la programación basada en efectivo, que resulta útil como introducción básica para las ONG más pequeñas y las organizaciones de la sociedad civil.
- Las ONG pueden participar en la red mundial de promoción del efectivo (Global Cash Advocacy Network). Las ONG con presencia en Ginebra pueden unirse a [un grupo de trabajo sobre el efectivo](#).
- Lo miembros del CaLP pueden participar en la finalización del marco y del proceso de consulta para el informe "State of the World of Cash".

## Punto de vista del ICVA:

- Al ICVA, como coorganizador de la línea de trabajo para simplificar, armonizar y reducir el volumen de informes, le preocupa que puedan surgir propuestas para la presentación de numerosos informes adicionales sobre las contribuciones en efectivo.
- Que los modelos para ampliar el efectivo a escala se basen solo en la eficiencia amenaza con socavar los compromisos contraídos en relación con la localización.

## 4. REDUCCIÓN DE LOS COSTOS DE GESTIÓN

### Compromisos reales acordados por los sherpas

**del Gran Pacto:** Las organizaciones de ayuda y los donantes se comprometen a:

1. Reducir los costos y medir las eficiencias ganadas con la prestación de asistencia con innovación y tecnología (incluida la ecológica). Las organizaciones de ayuda anunciarán los pasos detallados que deberán adoptarse antes de que acabe 2017. Estos son algunos ejemplos en que se puede ampliar el uso de la tecnología:
  - La tecnología móvil para la evaluación de las necesidades y el seguimiento posterior a la distribución;
  - Las plataformas digitales y los dispositivos móviles para las transacciones financieras;
  - La comunicación con las personas afectadas a través de centros de llamadas, mensajes de texto, etc.
  - La biometría; y
  - La energía sostenible.
2. **Armonizar los acuerdos de asociación y compartir información sobre la evaluación de asociados** así como datos sobre las personas afectadas, después de que se hayan establecido las salvaguardias de protección de datos antes de que acabe 2017, con el fin de ahorrar tiempo y evitar la duplicación en las operaciones.

### Las organizaciones de ayuda se comprometen a:

3. **Proporcionar estructuras de costes, transparentes y comparables**, para finales del 2017. Reconocemos que la gestión operacional de los signatarios del Gran Pacto, — las Naciones Unidas, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Cruz Roja y la Media Luna Roja, y el sector de las ONG — puede requerir enfoques distintos.
4. Reducir la duplicación de actividades de gestión y otros costos, al maximizar la eficiencia en la adquisición y en la logística para adquirir los bienes y servicios que se requieren comúnmente. El aprovisionamiento compartido debe aprovechar la ventaja comparativa de las organizaciones de ayuda y promover la innovación.

### Áreas que se sugieren para enfoque inicial:

- Transporte/Viajes;
- Gestión de vehículos y <sup>↗</sup> flotas;
- Seguros;
- Sistemas de seguimiento de envíos;
- Canales de aprovisionamiento comunes entre agencias (artículos no comestibles, refugio, Agua, Saneamiento e Higiene (WASH), alimentos);
- Servicios y equipo de TI;
- Consultorías comerciales, y
- Servicios de apoyo común.

### Los donantes se comprometen a:

5. Realizar, de manera conjunta y con regularidad, monitoreos funcionales y revisiones de desempeño, reducir los procesos de evaluación individual a donantes, evaluación, verificación, gestión de riesgos y vigilancia.

Co-organizadores: ACNUR y Japón

## ¿Qué está pasando?

En nombre de la red de adquisiciones de las Naciones Unidas (que cubre el 95% de las adquisiciones de la organización), el ACNUR ha contratado a un consultor para identificar posibles y factibles áreas de adquisición colectivas, en las que se realicen adquisiciones grandes (por ejemplo, artículos no comestibles, vehículos, artículos médicos, equipo de TI, servicios, entre otros). En un taller que tuvo lugar en diciembre de 2016, se consideraron las recomendaciones, y las conclusiones del estudio estarán disponibles para la reunión de la Red de Adquisiciones, en marzo de 2017.

- En enero del 2017, el Consejo Internacional de Agencias Voluntarias (ICVA, por sus siglas en inglés) auspició una sesión informativa inicial organizada por el ACNUR, el UNICEF, el PMA y la OCHA para las ONG, en la cual se consideraron opciones para armonizar la debida diligencia y la selección de socios, a través de:
  - un uso ampliado del Portal de Socios del ACNUR;
  - plantillas para redactar acuerdos y presupuestos;
  - presentación de informes;
  - auditorías compartidas.

Se consultará a las ONG más ampliamente mediante encuestas y en consultas anuales de la asociación.

- Por parte del Equipo de Trabajo de Financiación Humanitaria del IASC, , la Sección de Coordinación de Fondos de la OCHA (OCHA/FCS) se encargará de realizar un estudio con el fin de explorar las opciones para la evaluación de las capacidades de los socios de manera que sean más interoperables conforme al contexto de algunos países.

## ¿Cómo participar?

- A los miembros del ICVA se les exhorta a responder futuras encuestas sobre opciones para la armonización de la ONU.
- Aquellos miembros del ICVA interesados en las evaluaciones de capacidad de los socios pueden colaborar con el diseño y la entrega del próximo estudio del Equipo de Trabajo de Financiación Humanitaria del IASC sobre dichas evaluaciones.
- Los miembros del ICVA interesados en organizar la participación del consejo a través de Less Paper More Aid (Menos papeleo y más ayuda), así como a través del equipo de trabajo sobre las condiciones de los donantes, deben comunicarse con [Jeremy.Rempel@icvanetwork.org](mailto:Jeremy.Rempel@icvanetwork.org)

## Punto de vista del ICVA:

- Este flujo de trabajo es uno de los más concretos de los diez que hay, y se apega mucho a la manera simplificada y armoniosa de presentar informes.
- Algunos actores podrían estar decepcionados por la falta de un esfuerzo colectivo por poner en práctica el compromiso relacionado con las estructuras de costes armonizadas; sin embargo, para resolver la situación el Consejo Noruego de Refugiados (NRC) llevará a cabo un estudio sobre el tema.

### Contactos útiles: El compromiso general:

ACNUR: Hiroko Araki [araki@unhcr.org](mailto:araki@unhcr.org)

Armonización de la ONU: PMA: Marcus PRIOR [marcus.prior@wfp.org](mailto:marcus.prior@wfp.org)

UNICEF: Andrea Suley [asuley@unicef.org](mailto:asuley@unicef.org) ACNUR: Fatima SHERIF-

NOR [sherif@unhcr.org](mailto:sherif@unhcr.org) Compartir evaluaciones de socios:

OCHA/FCS: Juan Chaves [chavesj@un.org](mailto:chavesj@un.org) Less Paper More Aid (Menos papeleo y más ayuda): [Jeremy.Rempel@icvanetwork.org](mailto:Jeremy.Rempel@icvanetwork.org)



# 5. EVALUACIONES DE NECESIDADES

**Compromisos reales acordados por los Sherpas del Gran Pacto.** Las organizaciones de ayuda y los donantes se comprometen a:

1. Proporcionar **una evaluación global única, integral, intersectorial, metodológicamente sensata e imparcial de las necesidades generales de cada crisis** con el objetivo de informar las decisiones estratégicas de respuesta y financiamiento, de tal modo que se reduzca el número de evaluaciones y apelaciones producidas por las distintas organizaciones.
2. **Coordinar y facilitar la recopilación de datos** para garantizar la compatibilidad, la calidad y la comparabilidad, además de minimizar la intrusión en las vidas de las personas afectadas. Realizar la evaluación general mediante un proceso transparente y colaborativo, dirigido por el Coordinador Humanitario/Coordinador de Residentes con la plena participación del Equipo Humanitario del País, así como de los grupos/sectores, y en el caso de desastres de inicio repentino, cuando sea posible, del gobierno. Garantizar que las evaluaciones sectoriales de planificación operativa se lleven a cabo con el auspicio de un plan coordinado de evaluaciones a nivel intergrupual/intersectorial.
3. Compartir datos de las evaluaciones de necesidades de manera oportuna, con la adecuada mitigación de riesgos de protección y privacidad. Decidir conjuntamente sobre los supuestos y métodos analíticos utilizados para las proyecciones y estimaciones.
4. **Dedicar recursos e involucrar a especialistas** independientes en los grupos para fortalecer la recopilación de datos y el análisis, en un proceso totalmente transparente y colaborativo, que incluya un breve resumen de las limitaciones metodológicas y analíticas de la evaluación.
5. Priorizar la respuesta humanitaria en todos los sectores, con base en la evidencia establecida mediante el análisis. Como parte del proceso del Plan de Respuesta Humanitaria del IASC, **el Coordinador Humanitario / Coordinador de Residentes que cuente con tal poder, es responsable de asegurar el desarrollo de los planes de respuesta priorizados, con base en evidencia.**
6. **Realizar revisiones independientes de la comisión y evaluaciones de la calidad de los resultados de las evaluaciones de necesidades y su uso en la priorización,** con el propósito de fortalecer la confianza de todos los interesados en la evaluación de necesidades.
7. Realizar análisis de riesgo y vulnerabilidad con socios de desarrollo y autoridades locales con respecto a los principios humanitarios, para asegurar la alineación de la programación humanitaria y de desarrollo.

Co-organizadores: OCHA y ECHO

Contacts útiles:

ECHO: Daniel CLAUSS, [Daniel.clauss@ec.europa.eu](mailto:Daniel.clauss@ec.europa.eu)

OCHA: Angnes Dhur, [dhur@un.org](mailto:dhur@un.org)

## ¿Qué está pasando?

- En septiembre de 2016, John Ging de OCHA contactó a varios Coordinadores Humanitarios y Equipos Humanitarios de País (HC y HCT, por sus siglas en inglés) con relación a los compromisos del Gran Pacto, con la intención de fortalecer la Revisión de Necesidades Humanitarias (RNH o HNO, por sus siglas en inglés) para el 2017.
- El departamento de ayuda humanitaria y protección civil de la Comisión Europea (ECHO), a través del programa de financiación de la Capacidad de Respuesta Mejorada (ERC, por sus siglas en inglés) del 2017, publicado en noviembre del 2016, apoyará iniciativas de fortalecimiento de la capacidad de la comunidad humanitaria para llevar a cabo las evaluaciones de necesidades junto con los compromisos del Gran Pacto.
- El ECHO ha colaborado con agencias y grupos de la ONU, ONGI y actores especialistas, tales como ACAPS, REACH y JIPS, para lograr una comprensión compartida de las deficiencias con respecto a la evaluación de las necesidades e identificar los pasos a seguir.
- El ECHO y la OCHA están organizando un taller técnico, que se llevará a cabo del 28 de febrero al 1.º de marzo de 2017, para identificar de manera conjunta los retos actuales y las posibilidades para avanzar. El taller también se utilizará para definir un enfoque que mida la calidad de las evaluaciones de las necesidades.
- Los debates dependen de un posible estudio de referencia que se llevará a cabo a principios del 2017 para determinar hasta qué punto las evaluaciones de necesidades de los últimos años cumplen los criterios de los compromisos del GP en este tema, y definir cómo medir el progreso en contraste con los compromisos de flujo de trabajo.

## ¿Cómo participar?

- Para obtener más información, escuche una **grabación** del seminario web del STAIT del 8 de febrero de 2017, sobre la evaluación de necesidades. Quienes estén interesados también pueden unirse a la **cadena de seminarios web mensuales del STAIT**.
- Un grupo no oficial dirigido por OCHA actualmente trabaja para fortalecer el análisis colaborativo. El grupo también apoya a los equipos de campo mediante análisis de datos secundario cuando es necesario. El grupo está abierto a cualquier agencia que esté dispuesta y sea capaz de compartir experiencia en análisis (sobre todo, tiempo del personal) y datos cuando se proporcione apoyo en el campo.
- Las ONG operativas son bienvenidas a unirse a este grupo para compartir experiencia en datos o análisis. Para obtener más información, favor de contactar a la Presidenta de la Sección de Apoyo para la Coordinación de Evaluaciones de la OCHA, Agnès Dhur, [dhur@un.org](mailto:dhur@un.org).
- Después del taller de ECHO-OCHA del 2017, es posible que se lleven a cabo acciones que involucren a las ONG.

## Punto de vista del ICVA:

- Durante las negociaciones del Gran Pacto, llegar a un consenso sobre el flujo de trabajo de la evaluación de necesidades fue más difícil que con cualquiera de los otros diez flujos de trabajo.
- Las ONG quieren asegurarse de que ningún enfoque retrase la respuesta operativa y dé lugar a
- las perspectivas independientes y los análisis especializados (por ejemplo, género y discapacidad).

## 6. REVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN

**Compromisos reales acordados por Sherpas del Gran Pacto:** Las organizaciones de ayuda y los donantes se comprometen a:

1. **Mejorar los mecanismos de liderazgo y gobernanza al nivel del equipo humanitario de país y de los mecanismos del grupo / sector** para asegurar el compromiso y la responsabilidad hacia las personas y comunidades afectadas por las crisis.
2. **Desarrollar normas comunes y un enfoque coordinado para el compromiso y la participación de la comunidad**, enfatizando en la inclusión de los más vulnerables, respaldados **por una plataforma común para compartir y analizar datos** con el fin de fortalecer la toma de decisiones, la transparencia, la responsabilidad y limitar la duplicación de funciones.
3. Fortalecer el diálogo local y emplear tecnologías para respaldar una retroalimentación más ágil y transparente, que continúe siendo adecuadamente segura.
4. Construir vínculos sistemáticos entre la retroalimentación y las medidas correctivas para ajustar la programación.

**Los donantes se comprometen a:**

5. **Ser flexibles al financiar para facilitar que el programa se adapte conforme a los comentarios de la comunidad.**
6. Invertir tiempo y recursos para financiar estas actividades.

**Las organizaciones de ayuda se comprometen a:**

7. Garantizar que, para finales de 2017, **todos los planes de respuesta humanitaria, junto con el respectivo seguimiento estratégico, demuestren que se analizaron y consideraron las aportaciones de las comunidades afectadas.**

Co-organizadores: el comité SCHR y Estados Unidos

Contactos útiles: SCHR, Kate Halff, [SCHR@IFRC.ORG](mailto:SCHR@IFRC.ORG)

### ¿Qué está pasando?

- Estados Unidos y el Comité de Dirección de Respuestas Humanitarias (Steering Committee for Humanitarian Response, SCHR), son nuevos co-organizadores en este flujo de trabajo y han pedido a los signatarios del Gran Pacto colaborar en tres grandes subflujos:
  1. expresar de manera clara lo que se entiende por "participación";
  2. facilitar y promover los compromisos acordados, incluso aquellos relacionados con las "normas comunes" y "una plataforma común para compartir y analizar los datos", sin crear nuevas estructuras de coordinación;
  3. identificar los incentivos para promover la participación efectiva a nivel colectivo y organizacional.
- Su intención es que este trabajo sea incorporado en otros flujos de trabajo del Gran Pacto, según sea apropiado.

### ¿Cómo participar?

- Varias ONG han acordado participar en el proceso anterior. Favor de contactar a Kate Halff del SCHR, [SCHR@IFRC.ORG](mailto:SCHR@IFRC.ORG) para obtener más información.

### Punto de vista del ICVA:

- El ICVA ha estado lidiando con la inclusión de ONG en los grupos de HC/HCT, especialmente ONG nacionales, durante años. Esta experiencia parece muy importante para los debates sobre los mecanismos que involucran a las poblaciones afectadas. Será interesante ver los incentivos identificados por este flujo de trabajo y cómo podrían considerarse en la participación de las ONG.
- Todo debate sobre normas y plataformas comunes para compartir datos debe considerarse dentro del contexto de lo que ya existe y conforme al espíritu de **Less Paper More Aid** (en otras palabras, sin aumentar la burocracia).

# 7. PLANIFICACIÓN Y FINANCIACIÓN PLURIANUAL

**Compromisos reales acordados por los Sherpas del Gran Pacto:** Las organizaciones de ayuda y los donantes se comprometen a:

1. **Aumentar la planificación plurianual, colaborativa y flexible e instrumentos de financiación plurianuales** y documentar los impactos en la eficiencia y eficacia del programa, **garantizando que los beneficiarios apliquen los mismos sistemas de financiación con sus socios de ejecución.**
2. **Apoyar la planificación colaborativa plurianual y los planes de respuesta en cuando menos cinco países para finales de 2017**, a través de la financiación plurianual, y controlar y evaluar los resultados de estas respuestas.
3. **Fortalecer los esfuerzos de coordinación actuales para compartir análisis de las necesidades y los riesgos entre los sectores humanitarios y de desarrollo, y alinear mejor las herramientas de planificación humanitarias y de desarrollo, respetando los principios de ambos sectores.**

Co-organizadores: UNICEF y Canadá

Contacto útil: NRC, Cecilia Roselli [cecilia.roselli@nrc.no](mailto:cecilia.roselli@nrc.no)

## ¿Qué está pasando?

- UNICEF y Canadá están creando un plan de acción de una página en la que se enumeran las actividades programadas hasta junio de 2017. Su primera medida es llevar a cabo una asignación inicial de actores ya involucrados en la financiación plurianual.
- La planificación plurianual se consideró en el mes de noviembre de 2016 durante el retiro conjunto del Nexo de Desarrollo Humanitario del IASC y el Grupo las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM) sobre Transiciones, celebrado en Nueva York.
- OCHA está llevando a cabo un estudio sobre planificación plurianual para informar en el Ciclo del Programa Humanitario del 2018, y posiblemente brindar asesoría. Los casos prácticos incluyen República Democrática del Congo, República Centroafricana, Chad, Camerún, Somalia, Sudán y Haití.
- Dentro del Grupo de Trabajo de Financiación Humanitaria del IASC, la FAO, la OCHA y el NRC están llevando a cabo un estudio sobre financiación plurianual. El estudio complementará la investigación sobre planificación plurianual dirigido por la OCHA y tiene como objetivo recopilar evidencia de valor adicional, mejores prácticas e innovación, así como identificar los retos relacionados con la financiación plurianual.
- La intención de los HCT es utilizar la planificación plurianual para la República Democrática del Congo, Chad, la República Centroafricana, Somalia, Camerún, Haití y Sudán mediante diferentes enfoques.

## ¿Cómo participar?

- Las ONG que quieran contribuir con el próximo estudio sobre financiación plurianual del Equipo de Trabajo de Financiación Humanitaria del IASC deben ponerse en contacto con Cecilia Roselli [cecilia.roselli@nrc.no](mailto:cecilia.roselli@nrc.no) del NRC.

## Punto de vista del ICVA:

- Antes de las negociaciones, este flujo de trabajo se centraba en la financiación plurianual. Durante las negociaciones, el énfasis cambió hacia la planificación plurianual. Lo más importante para las ONG es que todos los esfuerzos para mejorar la planificación plurianual se reflejen en el desarrollo de herramientas y mecanismos, que se puedan traducir a la financiación plurianual.
- Las ONG priorizan este flujo de trabajo debido a las limitaciones de la acción humanitaria por contribuciones que duran solamente un año o menos. En este momento, es difícil ver cuántos donantes superarán sus restricciones en la financiación humanitaria. Uno de los principales desafíos es la falta de pruebas concretas de los beneficios de la financiación plurianual. Se espera que algunos de los estudios y de las experiencias nacionales indiquen el camino a seguir.

## 8. REDUCCIÓN DE LAS ASIGNACIONES

**Compromisos reales acordados por los Sherpas del Gran Pacto:** Las organizaciones de ayuda y los donantes se comprometen a:

1. **Determinar de manera conjunta, cada año, la forma más eficaz y eficiente de presentar informes sobre financiaciones no asignadas y asignadas sutilmente, e iniciar este informe a finales de 2017.**
2. Reducir el grado de asignación de fondos aportados por los gobiernos y grupos regionales que actualmente ofrezcan bajos niveles de financiamiento flexible. Las organizaciones de ayuda, a su vez, se comprometen a hacer lo mismo con la financiación al canalizarla través de los socios.

**Las organizaciones de ayuda se comprometen a:**

3. Ser transparentes y compartir regularmente información con los donantes, en la que describan los criterios de distribución de fondos básicos y no asignados (por ejemplo, necesidades urgentes, preparación para emergencias, contextos olvidados, gestión mejorada).
4. Aumentar la visibilidad de fondos no asignados y sutilmente asignados, reconociendo así la contribución de los donantes.

**Los donantes se comprometen a:**

5. Reducir progresivamente la asignación de sus contribuciones humanitarias. El objetivo es aspirar a alcanzar **un objetivo global del 30 por ciento** de contribuciones humanitarias no asignados o sutilmente asignados para el 2020.

Co-organizadores: CICR y Suecia

Contactos útiles: Elena Garagorri Atristain [egaragorri@icrc.org](mailto:egaragorri@icrc.org)

### ¿Qué está pasando?

- El CICR y Suecia están trabajando para establecer un punto de referencia para saber dónde estamos parados con respecto a la asignación.
- En este contexto, Suecia está dirigiendo a un grupo de donantes dentro de la iniciativa Buenas Donaciones Humanitarias (Good Humanitarian Donorship, GHD).

### ¿Cómo participar?

- Las ONG son bienvenidas a responder la encuesta de referencia. Contactarse con Elena Garagorri Atristain del CICR [Egaragorri@icrc.org](mailto:Egaragorri@icrc.org)

- La asignación fue uno de los principales problemas identificados por el Equipo de Trabajo de Financiación Humanitaria del IASC, incluso en su informe de abril de 2016 sobre [Las Condiciones del Donante](#) y [Lo que implican para la ayuda humanitaria](#).
- Debe haber una conexión entre los futuros debates sobre cómo presentar informes sobre fondos no asignados y asignados sutilmente y el trabajo en informes simplificados y armonizados.
- El encabezado de la sección de documentos del Gran Pacto sobre asignación incluía el siguiente texto:  
"La recomendación del Secretario General de duplicar el Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencias (CERF, por sus siglas en inglés) a mil millones de dólares estadounidenses, y aumentar la porción de fondos de apelación para los Fondos de Canasta del País (CBPF) de la ONU a 15 por ciento, incluso a través de fuentes nuevas y adicionales, se considera importante para aumentar la cantidad de fondos no asignados y asignados sutilmente.  
**La posibilidad de abrir el CERF para el financiamiento directo a organizaciones de la sociedad civil debe ser explorada".**  
El ICVA entiende que el secretariado del CERF actualmente está considerando el acceso de las ONG al fondo, y los hemos invitado a informar a nuestro Grupo de Trabajo de Financiación Humanitaria, una vez que hayan redactado sus ideas.

### Punto de vista del ICVA:

# 9. REQUISITOS PARA PRESENTAR INFORMES ARMONIZADOS Y SIMPLIFICADOS

**Compromisos reales acordados por los Sherpas del Gran Pacto:** Las organizaciones de ayuda y los donantes se comprometen a:

1. Simplificar y armonizar los requisitos de los informes para finales del 2018, mediante la reducción del volumen, decidir de manera conjunta la terminología que todos usarán, identificar requisitos fundamentales y desarrollar una estructura común para presentar informes.
2. Invertir en tecnología y sistemas de información para permitir un mayor acceso a la información.
3. Mejorar la calidad de los informes para representar mejor los resultados, facilitar el aprendizaje y aumentar la eficiencia de los informes.

Convocantes: ICVA y Alemania

Contactos útiles: Alemania, Thomas Weithoener [pol-5-io@genf.auswaertiges-amt.de](mailto:pol-5-io@genf.auswaertiges-amt.de) ICVA,  
Melissa Pitotti [Melissa.Pitotti@icvanetwork.org](mailto:Melissa.Pitotti@icvanetwork.org)  
Less Paper More Aid, Jeremy Rempel [Jeremy.Rempel@icvanetwork.org](mailto:Jeremy.Rempel@icvanetwork.org)

## ¿Qué está pasando?

- Con el apoyo de Alemania, el Global Public Policy Institute (GPPI) analizó una variedad de requisitos de presentación de informes y propuso un enfoque "10 + 3" para armonizar los informes narrativos, que señalaba 10 cuestiones principales y 3 sobre contexto específico.
- El 18 de noviembre de 2016 se realizó un taller en Ginebra en el que Alemania y el ICVA volvieron a convocar a los signatarios del Gran Pacto a fin de discutir la propuesta de investigación del GPPI y elaborar un plan para en adelante.
- Alemania y el ICVA se han puesto en contacto con los signatarios del Gran Pacto, la iniciativa de Buenas Prácticas en Materia de Donaciones Humanitarias y el CPO para solicitar su opinión sobre la propuesta del GPPI y reclutar a voluntarios para un proyecto piloto donde se probaría el enfoque 10 + 3 en el contexto de algunos países. Donantes, organismos de las Naciones Unidas y ONG están anunciando que se suman al proyecto piloto.
- El proyecto será inaugurado en una reunión de los voluntarios que se celebrará en Berlín el 24 de marzo de 2017.

## ¿Cómo participar?

- Las ONG que quieran contribuir a apoyar la iniciativa Less Paper More Aid, la armonización de las Naciones Unidas y las evaluaciones de la capacidad de los asociados pueden unirse al equipo de tareas del ICVA sobre las condiciones de los donantes contactando con Jeremy Rempel [Jeremy.Rempel@icvanetwork.org](mailto:Jeremy.Rempel@icvanetwork.org)
- Las ONG que deseen participar en los proyectos piloto nacionales del enfoque de presentación de informes deben ponerse en contacto urgentemente con Jeremy Rempel [Jeremy.Rempel@icvanetwork.org](mailto:Jeremy.Rempel@icvanetwork.org) para obtener más información.

## Punto de vista del ICVA:

- Esta línea de trabajo es muy concreta y puede marcar una diferencia palpable en la experiencia diaria del personal de las ONG sobre el terreno y en las sedes.
- El ICVA está haciendo un esfuerzo para conectar las discusiones de esta línea de trabajo con las de la IATI (Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda) (transparencia) y la reducción de los costos de administración (armonización por las Naciones Unidas en colaboración con ONG).



# 10. COMPROMISO DE FORTALECIMIENTO ENTRE ACTORES HUMANITARIOS Y DE DESARROLLO

**Compromisos reales acordados por los sherpas del Gran Pacto:** Las organizaciones de ayuda y los donantes se comprometen a:

1. Utilizar mejor los recursos y las capacidades existentes para reducir las necesidades humanitarias a largo plazo con miras a contribuir a los resultados de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Aumentar considerablemente la prevención, la mitigación y la preparación para la acción temprana a fin de prever y asegurar recursos para la recuperación. En esto tendrán que centrarse no solo las organizaciones de ayuda y los donantes, sino también los gobiernos nacionales a todos los niveles, la sociedad civil y el sector privado.
2. Invertir en soluciones duraderas para los refugiados, los desplazados internos y el apoyo sostenible a los migrantes, los repatriados y las comunidades receptoras y de acogida, así como para otras situaciones de vulnerabilidades recurrentes.
3. Aumentar los programas de protección social y fortalecer los sistemas nacionales y locales y los mecanismos de afrontamiento a fin de aumentar la resiliencia en contextos frágiles.
4. Realizar análisis conjuntos de riesgos múltiples y de la vulnerabilidad, así como una planificación plurianual cuando sea factible y pertinente, con coordinación nacional, regional y local para lograr un proyecto común en cuanto a los resultados. Este proyecto común de los resultados se desarrollará sobre la base del análisis compartido de los riesgos entre las comunidades de ayuda humanitaria, de desarrollo, de estabilización y de consolidación de la paz.
5. Impulsar nuevas asociaciones que aporten capacidades y recursos adicionales a los Estados afectados por crisis a través de los Bancos Multilaterales de Desarrollo dentro de su mandato y fomentar asociaciones innovadoras con el sector privado.

Convocantes conjuntos: PNUD y Dinamarca

Contactos útiles: Taija Kontinen-Sharp (PNUD) [Taija.kontinen@undp.org](mailto:Taija.kontinen@undp.org) Jette

Michelsen (Dinamarca) [Jetmik@um.dk](mailto:Jetmik@um.dk)

Sara Sekkenes (Equipo de Trabajo del CPO sobre el Nexo entre Ayuda Humanitaria y Desarrollo)

[Sara.sekkenes@undp.org](mailto:Sara.sekkenes@undp.org)

## Nota:

La línea de trabajo nº 10 del Gran Pacto se distingue de las demás por lo siguiente:

- Su **ejecución y sus resultados están comprendidos en cierta medida en otras líneas de trabajo pertinentes** (en particular, la planificación y la financiación plurianuales, las evaluaciones conjuntas de las necesidades y la localización),
- Su **marcado componente de políticas que enlaza con otros procesos**. En esta línea de trabajo se reflejan los hitos de algunos procesos, como la implantación progresiva de la [Nueva Forma de Trabajar](#) y la aplicación del **Marco de Respuesta Integral para los Refugiados** nacido de la Reunión de Alto Nivel sobre Refugiados y Migrantes de 19 de septiembre de 2016, ambos ejemplos de procesos relacionados con los objetivos y resultados del Gran Pacto, pero no regidos por él.

## ¿Qué está pasando?

- El PNUD y Dinamarca van a lanzar una **plataforma de intercambio de conocimientos en febrero de 2017** que consolidará las mejores prácticas y la información en toda la línea de trabajo. También están organizando una reunión que se celebrará en Copenhague los días 12 y 13 de marzo de 2017 para examinar procesos concretos que respalden una mayor colaboración y escalonamiento en cuatro países.
- Entre los grupos de trabajo que producirán algunos de los resultados de la línea de trabajo nº 10 del Gran Pacto figuran el **Equipo de Tareas del CPO sobre la Financiación de la Asistencia Humanitaria (HFTT, por sus siglas en inglés)** y el **Equipo de Tareas del CPO sobre el Nexo entre Ayuda Humanitaria y Desarrollo**.
- En 2017, el HFTT trabajará para hacer avanzar esta línea de trabajo
  1. **cartografiando los flujos financieros y los mecanismos de financiación** que respaldan el nexo entre la ayuda humanitaria y el desarrollo por país; y
  2. **elaborando una nota conceptual para examinar la fragmentación de la financiación en las distintas corrientes de fondos** a nivel nacional, y trabajando con socios, como el Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples de las Naciones Unidas, para definir de forma conjunta qué características tendrían las evaluaciones de la financiación a nivel nacional en un contexto dado.
- La labor del Equipo de Trabajo del CPO sobre el Nexo entre Ayuda Humanitaria y Desarrollo ya está en marcha. En octubre de 2016, el grupo celebró un primer retiro conjunto con el Grupo de Trabajo Mixto de las Naciones Unidas sobre Problemas en la Transición y acordó un **plan de acción para hacer avanzar la Nueva Forma de Trabajar entre actores humanitarios, de desarrollo y de paz**. Uno de los principales resultados del taller fue una hoja de ruta, desarrollada por los participantes para que los dos grupos brindaran un mejor apoyo a las operaciones sobre el terreno y realizaran (en la medida de lo posible) análisis conjuntos, planificación estratégica y programación conjunta en comparación con resultados colectivos acordados a corto, medio y largo plazo, sobre la base de fortalezas comparativas concretas.
- **En el futuro próximo podrían celebrarse retiros conjuntos adicionales y se sugirió que los programas podrían incluir temas como financiación, coordinación y liderazgo**. Esta posibilidad también es pertinente en relación con el Compromiso para la Acción de la Cumbre Humanitaria Mundial y el seguimiento del Gran Pacto. Si bien las fechas están todavía por confirmar, se invitará a todos los miembros del [Grupo de Trabajo Mixto de las Naciones Unidas sobre Problemas en la Transición](#) y el CPO, así como a las ONG, la FICR y el CICR.

## ¿Cómo participar?

- Las ONG pueden participar en esta línea de trabajo sumándose a la **línea del Equipo de Trabajo del CPO sobre el Nexo entre Ayuda Humanitaria y Desarrollo y participando en la labor del Equipo de Trabajo del CPO sobre Financiación Humanitaria**. Las contribuciones que las ONG hacen a otras líneas de trabajo pertinentes del Gran Pacto también son importantes, ya que dan forma a los resultados generales de la línea de trabajo nº 10.
- Una vez se lance la **plataforma de intercambio de conocimientos**, esta también será una fuente abierta de información que podrán utilizar los compañeros.

## Punto de vista del ICVA:

- El ICVA y las ONG que participaron en el retiro conjunto de septiembre de 2016 observaron que la conversación sobre análisis conjunto y planificación conjunta se centra principalmente en la actualidad en los procedimientos internos de las Naciones Unidas.
- Parece existir un gran deseo tanto de proteger los principios humanitarios como de desarrollar herramientas concretas para intensificar la colaboración entre organizaciones humanitarias, de desarrollo y con múltiples mandatos.

# HACIENDO UN SEGUIMIENTO AL GRAN PACTO

- En la actualidad el Gran Pacto está guiado por un "**Grupo de Facilitación**" compuesto por una mezcla representativa de signatarios del Gran Pacto: la ECHO, la FICR, la OCAH, el SCHR, Suiza, el ONU-Mujeres y el PMA. El grupo se reúne periódicamente para tratar temas como la recopilación y el análisis de los autoinformes de los signatarios, el encargo de un informe anual independiente sobre el Gran Pacto y la planificación de la reunión anual de los signatarios del Gran Pacto.
- El Grupo de Facilitación cuenta con el apoyo de un miembro del personal de la **Secretaría**, acogido en la Secretaría del CPO en Ginebra. Pronto se actualizará la [página web](#) que proporcionará más información sobre el Gran Pacto. Como las Secretarías se encuentran juntas, se supone que harán posible una mejor coordinación entre las iniciativas en curso y los esfuerzos del Gran Pacto, con el objetivo de minimizar la duplicación de actividades y funciones.
- El Gran Pacto había sido liderado por una "**Eminencia**", la Sra. Kristalina Georgieva de la Comisión Europea, que ocupó ese cargo hasta finales de 2016. Ahora que desempeña un nuevo trabajo en el Banco Mundial, el Grupo de Facilitación está buscando a una nueva Eminencia.
- Se invita a que las ONG que **deseen firmar** el Gran Pacto lo hagan poniéndose en contacto con su Secretaría. El Gran Pacto no es un acuerdo vinculante, pero los signatarios se toman en serio los compromisos del Gran Pacto y presentarán informes anuales sobre su progreso respecto a los compromisos. Desde la negociación del Gran Pacto, los siguientes signatarios distintos a los "sherpas" lo ha firmado:

Donantes	Organismos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bulgaria</li> <li>• República Checa</li> <li>• Italia</li> <li>• Luxemburgo</li> <li>• Estonia</li> <li>• España</li> <li>• Eslovenia</li> <li>• Finlandia</li> <li>• Irlanda</li> <li>• Polonia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ONU-Mujeres</li> <li>• UNFPA</li> <li>• Care International</li> <li>• Syria Relief Turkey</li> <li>• IRC</li> <li>• Relief International</li> <li>• Mercy Corps</li> <li>• World Vision</li> <li>• Global Communities</li> <li>• CRS</li> <li>• NRC</li> <li>• Christian Aid</li> <li>• OIT</li> <li>• CAFOD</li> <li>• Cáritas</li> </ul>

- Con ello, en el momento de publicación, el **número total de signatarios del Gran Pacto se eleva a 50 (22 donantes y 28 organizaciones humanitarias)**.
- Se pidió a los signatarios del Gran Pacto que presentaran un proyecto de "**autoinforme**" sobre sus progresos en el cumplimiento de los compromisos del Gran Pacto hasta el 6 de febrero de 2017. El plazo para entregar las versiones definitivas de los autoinformes es el 27 de marzo de 2017 y se publicarán en el sitio web del Gran Pacto.
- Actualmente, un equipo de expertos encabezado por el Global Public Policy Institute de Berlín está compilando un informe anual independiente sobre el cumplimiento del Gran Pacto.
- El Grupo de Facilitación ha distribuido [una aide mémoire sobre la incorporación de la perspectiva de género](#) en el Gran Pacto, elaborado por un grupo informal de amigos de la perspectiva de género para el Gran Pacto con la coordinación de ONU-Mujeres.
- **La próxima reunión** de los signatarios del Gran Pacto será el 20 de junio de 2017 en Ginebra, inmediatamente antes de la serie de sesiones sobre asuntos humanitarios del Consejo Económico y Social.

# ESFUERZOS DEL ICVA EN FINANCIACIÓN HUMANITARIA

## En el Gran Pacto:

- El ICVA fue uno de los tres consorcios de ONG que negociaron el texto del Gran Pacto. Antes de cada negociación del Gran Pacto, el ICVA redactó un documento de posición, que distribuyó entre sus miembros para saber su opinión. Después de cada negociación, el ICVA difundió un informe y un análisis entre los miembros. Estos documentos pueden ser consultados por los miembros del ICVA en <http://www.icvanetwork.org/humanitarian-financing>
- El ICVA convocó junto con Alemania la **línea de trabajo del Gran Pacto relacionada con la armonización y simplificación de la presentación de informes**. El ICVA y Alemania organizaron dos talleres en que los sherpas del Gran Pacto examinaron la redacción de los compromisos y posibles formas para lograr esos compromisos.

El ICVA organizó junto con Alemania la reunión de signatarios del Gran Pacto celebrada en Bonn en septiembre de 2016. Con ella, el Gran Pacto pasó de la negociación a la aplicación sobre la base de un consenso promovido conjuntamente por Alemania y el ICVA.



**EL SISTEMA HUMANITARIO DEBE PASAR DE UN ENFOQUE ÚNICO, CENTRALIZADO Y ORDENANCISTA A UN ECOSISTEMA DE DIVERSOS ACTORES, EN QUE EL PERSONAL DE RESPUESTA DE PRIMERA LÍNEA RECIBA RECURSOS ADECUADOS Y OPORTUNOS.**



## A través del ICVA:

- El ICVA es uno de los tres consorcios de ONG que participan en el **Comité Permanente entre Organismos (CPO)**, que reúne a organismos de las Naciones Unidas, el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, ONG, el Banco Mundial y otros para afrontar los desafíos comunes relacionados con la acción humanitaria.
- El ICVA preside junto con el CERF de la OCAH un órgano subsidiario denominado **Equipo de Tareas del CPO sobre la Financiación de Actividades Humanitaria**. El Equipo de Tareas tiene cuatro objetivos:
  1. la financiación adecuada y accesible,
  2. la reducción de las condiciones onerosas para los donantes,
  3. la disminución de la brecha entre ayuda humanitaria y desarrollo, y
  4. el aumento de la transparencia de los flujos de ayuda.

Estos cuatro objetivos son de relevancia para el Gran Pacto, y como resultado el Equipo de Tareas tiene un papel formal en la implementación, en colaboración constante con donantes de la iniciativa GHD, pieza clave del Gran Pacto.

- Los miembros del ICVA pueden contribuir a estos esfuerzos entrando a formar parte del **Grupo de Trabajo sobre Financiación Humanitaria**, integrado exclusivamente por ONG. Para obtener más información, póngase en contacto con [Melissa.Pitotti@icvanetwork.org](mailto:Melissa.Pitotti@icvanetwork.org)

## Less Paper More Aid:

- Algunos de los exámenes más técnicos detrás de las discusiones relacionadas con la presentación de informes, la armonización de las Naciones Unidas, las evaluaciones de la capacidad de los asociados, la auditoría y la IATI están teniendo lugar en el **Equipo de Tareas del ICVA sobre las Condiciones de los Donantes**, integrado exclusivamente por ONG.
- Este Equipo de Tareas ha dirigido la iniciativa **Less Paper More Aid** del ICVA, que se ponía en contacto con el personal de las ONG tanto sobre el terreno como en las sedes para demostrar los efectos de la presentación de informes, las auditorías y las evaluaciones de la capacidad de los asociados. El análisis resultante y el "Marco para el Cambio" propuesto sirvieron como aportaciones clave para las negociaciones del Gran Pacto relativas a la presentación de informes, la armonización de las Naciones Unidas y las evaluaciones de la capacidad de los asociados. Para más información, póngase en contacto con Jeremy Rempel, coordinador del proyecto Less Paper More Aid [Jeremy.Rempel@icvanetwork.org](mailto:Jeremy.Rempel@icvanetwork.org)

# ANEXO I: MIEMBROS DEL PANEL DE ALTO NIVEL SOBRE FINANCIACIÓN HUMANITARIA

## Presidentes:

- Sra. Kristalina Georgieva (Bulgaria), Vicepresidenta de Presupuesto y de Recursos Humanos de la Comisión Europea
- Su Alteza Real el Sultán Nazrin Shah (Malasia), Gobernante de Perak (Malasia)

## Panelistas en orden alfabético:

- Sra. Hadeel Ibrahim (Reino Unido), Directora Ejecutiva de la Mo Ibrahim Foundation
- Sr. Badr Jafar (Emiratos Árabes Unidos), Director General del Crescent Group

- Sr. Walt Macnee (Canadá), Vicepresidente de MasterCard
- Sr. Trevor Manuel (Sudáfrica), Asesor Superior del Rothschild Group
- Sra. Linah Mohohlo (Botswana), Gobernadora del Banco de Botswana
- Sr. Dhananjayan Sriskandarajah (Sri Lanka), Secretario General de CIVICUS
- Sra. Margot Wallström (Suecia), Ministra de Relaciones Exteriores

# ANEXO II: RECOMENDACIONES DEL INFORME DEL PANEL DE ALTO NIVEL

## Reducir las necesidades: una responsabilidad compartida El panel recomienda:

1. Reorientar la ayuda oficial al desarrollo hacia la reducción y la prevención de las situaciones de fragilidad.
2. Crear un margen de maniobra fiscal y generar capacidad local y nacional para la prevención de las crisis y la respuesta.
3. Promover la financiación del desarrollo en crisis prolongadas y, siempre que sea posible, pasar a una programación financiera conjunta de la ayuda humanitaria y el desarrollo.
4. Cambiar los requisitos necesarios para el acceso a préstamos de bajo interés y a subvenciones lleguen a la gente necesitada.
5. Aumentar la financiación del Mecanismo de Respuesta a las Crisis de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) de manera que al menos se triplique.

## Profundizar y ampliar la base de recursos para la acción humanitaria

### El panel recomienda:

1. Establecer un mecanismo de recaudación de un impuesto solidario internacional a fin de contribuir a la salud y el bienestar de las personas desplazadas.
2. Intensificar la financiación de los nuevos donantes garantizando que sus contribuciones reciban el reconocimiento adecuado en los principales sistemas de seguimiento de la financiación humanitaria.
3. Conseguir que el sector privado aporte recursos para la respuesta en especie, mientras que el Pacto Mundial de las Naciones Unidas creará oportunidades para aprovechar los activos, las capacidades y las habilidades.
4. Desarrollar y promover más herramientas de financiación del riesgo para los países propensos a sufrir desastres.
5. Aprovechar todo el potencial de las Finanzas Sociales Islámicas.
6. Desarrollar plataformas de medios de comunicación internacionales para lograr donaciones de particulares más sistemáticas y previsibles.

## Mejorar la entrega: un Gran Pacto sobre la eficiencia

**El panel recomienda:** que los donantes y las organizaciones de ayuda de la Cumbre Humanitaria Mundial trabajen para conseguir una hoja de ruta colectiva con la que gestionar el dinero disponible para que llegue a más personas necesitadas.

**Los elementos principales de un Gran Pacto son los siguientes:** Que las organizaciones de ayuda y los donantes trabajen en colaboración más estrecha para:

- Lograr más transparencia financiera.
- Proporcionar más herramientas de apoyo y financiación a los equipos nacionales de respuesta inicial.
- Aumentar el uso de la programación basada en efectivo y la coordinación en la entrega.

Que las organizaciones de ayuda se comprometan a:

- Reducir los costes de duplicación y gestión.
- Realizar exámenes periódicos de gastos por funciones.
- Llevar a cabo más evaluaciones conjuntas e imparciales de las necesidades.
- Una revolución participativa: escuchar más a los beneficiarios e incluirlos en las decisiones que les afectan.

Que los donantes se comprometan a:

- Brindar una mayor financiación humanitaria plurianual.
- Destinar a las organizaciones de ayuda humanitaria menos fondos reservados a fines específicos.
- Armonizar y simplificar los requisitos de presentación de informes.





A GLOBAL NGO NETWORK  
FOR PRINCIPLED AND EFFECTIVE  
HUMANITARIAN ACTION

---

## Agradecimientos

Este documento informativo ha sido posible gracias a las contribuciones de nuestros miembros y de los siguientes donantes :

Asistencia Humanitaria de  
Alemania Fundación IKEA  
Ministerio de Relaciones Exteriores  
de Dinamarca Ministerio de  
Relaciones Exteriores de Noruega

Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el  
Desarrollo (ASDI) Agencia Suiza para el Desarrollo y la  
Cooperación (COSUDE)

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)  
Departamento de Estado de los Estados Unidos, Oficina de Población, Refugiados y Migración (OPRM)

Las opiniones expresadas en este documento no reflejan necesariamente las opiniones de los donantes.

---

## Oficina de Ginebra

26-28 Avenue Giuseppe Motta 1202 – Ginebra – Suiza Tel.:

+ 41 (0) 22 950 9600

Correo electrónico:

[secretariat@icvanetwork.org](mailto:secretariat@icvanetwork.org)

[www.icvanetwork.org](http://www.icvanetwork.org)

 @ICVANetwork

### Centros regionales

**Asia**  
Bangkok  
(Tailandia)

**Oriente Medio y  
Norte de África**  
Ammán (Jordania)

**África**  
Addis Abeba (Etiopía)  
Nairobi (Kenya)

---